

# PIATELLI S. A.

Guayaquil, Marzo 7 del 2002

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**DE PIATELLI S. A.**

Ciudad.-

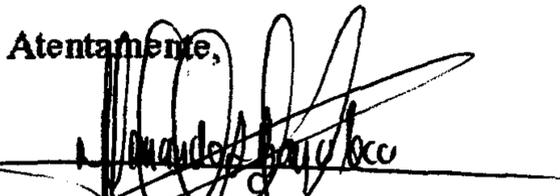
De mis consideraciones:

En mi deber de Comisario de la empresa PIATELLI S. A., me permito entregar, mi informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2001. El mismo que se encuentra sujeto a las normas estatutarias y legales de la compañía.

- 1.1. La administración efectuada por la Gerente General **ABG. CARLA ADRIANA DELFINI GARIBALDI**, ha sido realizada con responsabilidad y eficiencia, cumpliendo las funciones a ella asignada.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me otorgo todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los Libros Sociales se encuentran al día, igual que los Libros Contables que se están llevando conforme a los Principios de Contabilidad y Leyes Tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer mi función de Comisario esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y conforme lo dispuesto en los Arts. 279 y 280 de la Ley de Compañía.
- 1.5. Para efecto de control interno, se han efectuado los respectivos comprobantes de ingresos, egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. El Resultado es una **Utilidad del Ejercicio** de \$ 1.136,11 y es el fiel reflejo de lo que indican los Libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados por el Contador y por la Representante Legal de la empresa.
- 1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo ésta correcto.
- 1.8. En conclusión debo manifestar mi conformidad respecto de las funciones cumplidas a cabalidad por parte de la Gerente General, la misma que merece plena confianza para que pueda continuar en el cargo asignado.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



**FERNANDO J. BAYAS CAAMONES**  
**COMISARIO**



26 APR. 2002